Vanguardia
• UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO
TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
Autorizado como correspondencia de segunda clase en la Dirección General de Correos, el 20 de diciembre de 1957

XV ★ Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Domingo 6 de octubre de 1974 ★ Director MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 2534

Acción Gubernamental Represiva Contra Engaños en Materia de Normas de Calidad

Se pone freno al fraude en la calidad de los artículos que se venden

Se incluye en esa garantía de normas, alimentos, medicinas, bebidas, perfumes, productos enlatados, cigarros, etc.

MEXICO, Oct. 4. Un reglamento de publicidad que evite engaños y garantice la calidad de alimentos, medicinas y bebidas, será promulgado "en breve" por el Poder Ejecutivo.

Armando Bejarano, director de Control de Medicamentos, Bebidas y Alimentos de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, informó que en dicho reglamento "se clarifica que la publicidad no debe engañar o decir calidades o cualidades que no tiene un medicamento, o que con la ingestión de estos productos se adquiere mayor vitalidad, se aparenta menor edad, se obtiene mayor prestigio o se es más atractivo.

'La base del reglamento es muy simple: no decir mentiras; decir la realidad.

Indicó que el ordenamiento no se limita a reglamentar la publicidad de medicamentos. Se refiere también a bebidas inclusive alcohólicas, perfumes, artículos de tocador, alimentos enlatados, embutidos, etc., tabacos cigarrillos y otras mercancías.

Actualmente el proyecto de reglamento está siendo estudiado por la Secretaría de la Presidencia, "y confiamos en que muy pronto será promulgado", agregó Bejarano.

En la elaboración del proyecto participaron las organizaciones de publicistas y todas las Cámaras de Industria y Comercio, además de la SSA.

Sin embargo, señaló que un primer proyecto de reglamento había sido rechazado por los publicistas y los representantes de industriales y comerciantes.

Posteriormente elaboraron un segundo proyecto de reglamento de publicidad de control de alimentos, bebidas y medicamentos, que fue aprobado por todos y desde hace un mes está siendo estudiado por la Secretaría de la Presidencia".

Bejarano manifestó lo anterior al término de una comida con la que fue clausurada la Reunión Sectorial de Industrias Químicas, Programa "Transformación setenta y cuatro - setenta y ocho".

MATRIMONIO COLECTIVO DE 26 PAREJAS SE EFECTUARA EL DIA 12

En un solemne acto público que tendrá lugar en la comunidad de San Isidro el día 12 del actual a las 13 horas, se llevará a efecto el matrimonio civil de 26 parejas que legitimarán su unión marital.

El acto ha sido preparado por una Brigada Promotora de Servicio Social, perteneciente a la Unidad de Servicios Complementarios de la Seguridad Social al Campo, del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Será padrino del matrimonio colectivo de las 26 parejas el señor Dr. Vedyalud Chávez Ruiz, jefe de servicios médicos de la Unidad de Seguro Social de esta población; asistiendo a legalizar esos matrimonios el Presidente Municipal señor Nicolás Carrillo Palomera.

La Brigada Promotora que ha preparado estos enlaces está integrada por José Luis Cardona Galicia, Rosendo Medina Carrillo y Eloísa Jiménez; perteneciendo a la Unidad de Servicios Complementarios que jefatura el joven Jesús Suárez Flores y que está integrada por doce elementos activos que llevan a cabo una meritoria labor social en esta zona agrícola.

Un Sentido Fallecimiento

Vencida por el desgaste físico de su edad y de una vida activa llena de bondades, el jueves de la semana que acaba de pasar, falleció en su pueblo natal de Sentispac, la señora Felicitas Sandoval, más conocida de todo mundo por el cariñoso sobre nombre de la Chata Sandoval.

Hay un viejo dicho que dice que lo que siembra se cosecha; y en el caso de la Chata Sandoval fue esa una verdad indiscutible.

Fue la Chata una mujer humilde; pero muy servicial de sentimientos generosos que su pueblo pudo aquilatar, de mostrándolo al acompañar sus restos hasta su tumba para despedirla todos en masa con un cariñoso adiós.

Complicidad de Salubridad en los Atentados Contra la Salud

Todos los refresqueros usan agua contaminada de las llaves públicas.

La función de Salubridad y Asistencia es una impostura infame que atenta con los intereses del pueblo en todas sus formas.

Si estuviera en vigor la Ley de Responsabilidades Para Empleados Publicos, todos los empleados de Salubridad y Asistencia en Santiago Ixcuintla, estarían ad más de cesados, en la cárcel purgando condenas por fraude y complicidad con quienes engañan, explotando y envenenando al público.

Las funciones sanitarias en el Rastro Municipal son un atentado a la salud pública, propiciado por la pésima vigilancia de salubridad y su complicidad para que se sacrifiquen animales enfermos.

Una docena de taquerías cuyos procedimientos culinarios son el gran negocio para sus propietarios y una asquerosidad para quienes los consumen se manejan mediante la consabida mordida para el oficial sanitario, que comparte su "regalía" con el jefe de salubridad, cuyo sueldo resulta un fraude a la nación.

Los restaurantes se manejan con muy honrosas excepciones, en medio de enterco leros infames sin los más rudimentarios servicios sanitarios, algunos ni siquiera con una palangana de agua para que los clientes se laven las manos.

Las marisquerías que han proliferado por todos los rumbos de la población, como las cantinas, manejan asquerosamente los productos que venden sin más control que la cuota que le entregan al oficial sanitario para que se haga de la vista gorda y pueda pagar los abonos de su automovil.

Y lo peor, lo que no tiene nombre en la indignidad y el desprestigio de las autoridades sanitarias, es la impunidad escandalosa en la forma en que todos los refresqueros, preparan sus aguas sucias que ofrecen al público como refrescos, con agua de las llaves, cometiendo dos delitos: El fraude al público vendiéndole agua sucia sin valor alguno de las llaves a un peso el vaso y el consiguiente atentado a la salud pública vendiendo a precio de oro, agua contaminada, cargada de sarro y de alcaparrosa, que no sirve ni siquiera para dejar higiénicamente limpia la loza que se lava con ella Y por si fuera poco hay puestos que el popote de plástico que ofrece, lo devuelven al empaque para que pueda servir otra y muchas veces.

Sabemos quien es el jefe de los servicios sanitarios de Santiago Ixcuintla y quien es el jefe de los Coordinados de Salubridad y Asistencia en el Estado de Nayarit y nos duele pensar lo bajo que ha caído en la indolencia y en la irresponsabilidad de su cargo el Dr. Antonio González Guevara, al que mucho tiempo admiramos por su verticalidad profesional. El otro, nunca ha valido nada.

IN MEMORIAM



El martes próximo, a las 6 de la tarde se oficiará en el templo del Señor de la Ascensión, una misa en memoria del señor

EPIFANIO GONZALEZ FLETES,

al cumplirse un año de su fallecimiento; haciéndose una cordial invitación a este acto religioso a todos los amigos del inolvidable Pifas

Se Iniciaron las Obras de Empedrado de la Cuauhtemoc

El Ayuntamiento que preside el señor Nicolás Carrillo Palomera, ha principiado a movilizar sus equipos de trabajo para reanudar sus actividades de mejoramiento urbano en cuanto se levanten las lluvias.

Desde luego, se ha ordenado que se principie la obra del empedrado de la colonia Cuauhtémoc, obra que quedará terminada en unas cuantas semanas.

Las demás obras de urbanización están relacionadas con el proceso de construcción de la red del agua potable y del alcantarillado, las cuales también serán activadas para poder darle a la población una apariencia decorosa que las citadas obras en construcción no lo permiten.

Una Mujer se Dio un Balazo

En Estación Nanchi, de este municipio, la señora Juana Banda López, manejando en forma imprudente una pistola propiedad de Felipe Vlatas, se le fue un tiro, hiriéndose ella misma un pie el viernes en la mañana

La citada mujer herida fue traída a esta población para ser atendida en el hospital haciéndose la consignación correspondiente.

Profesionista Escandaloso

El ingeniero agrónomo Miguel Romano Salas, originario de Ixtlán del Río, fue detenido el viernes por la policía acusado de ebrio escandaloso.

El citado ingeniero causó una cuenta de cantina de mas de 300 pesos en el negocio de la China y armó el escándalo, para poder salir por piernas para eludir el pago de la cuenta; pero le agarraron el intento y en un ringo lar tiratira de la policía lo hicieron aut en el tambo.



IN MEMORIAM

La misa que se oficiará en el templo del Señor de la Ascensión hoy domingo, a las 8 de la noche, será dedicada en sufragio del alma del joven.

OSCAR JAVIER MONROY ARTEAGA

Con motivo del aniversario de su natalicio

Su señora madre, hermanos y demás familiares ruegan a usted asistir a este acto religioso, agradeciéndole infinitamente la piedad de sus oraciones.

Santiago Ixc., Nay., octubre 6 de 1974.

Niño Herido con un Alambre de Puas

El niño José Angel Ibarra, resultó herido de la pierna izquierda, con un alambre de púas que arrojó imprudentemente el señor Gabriel Sánchez Mora, cuando movilizaba un cerco.

El niño herido fue llevado al hospital para su atención médica.

AGRADECIMIENTO

A nombre propio y de mi familia, agradecemos profundamente a cada una de las personas e instituciones particulares y oficiales, las condolencias y manifestaciones de solidaridad que con motivo del sensible fallecimiento de mi señora madre MARIA GUADALUPE LANGARICA VDA. DE LOPEZ, se sirvieron expresarnos.

ING. RAMON LOPEZ LANGARICA

MISA DE REQUIEN

La misa que se oficiará en el templo del Señor de la Ascensión, el jueves 10 de los corrientes, a las 7 y media de la noche, será dedicada en memoria de la señora

JUANA NAVA DE ROBLES

Por el eterno descanso de su alma, al cumplirse el Tercero aniversario de su fallecimiento.

Su esposo, hijos, hermanos y demás familiares ruegan a usted asistir a este acto religioso, agradeciéndole infinitamente la piedad de sus oraciones.

Santiago Ixc., Nay, octubre de 1974.

Dañino, Anunciar Tabaco y Alcohol en Radio y TV

ACAPULCO, Gro., Oct. 4 -Debe ser abatida la propaganda y la publicación por radio y televisión sobre tabaquismo y alcoholismo, recomendó el Tercer Congreso Nacional de Higiene Escolar, y por unanimidad se dió apoyo a la petición del Secretario de Educación Pública Ing. Víctor Bravo Ahuja en el sentido de que se unan maestros y medios para mejorar las condiciones de salud en escuelas y comunidades.

En la ceremonia de clausura, a la que Bravo Ahuja asistió como representante del Presidente Luis Echeverría y llevó de éste un saludo a ochocientos congresistas de todo el país, dijo que esa unión de esfuerzos es indispensable.

Los Tabaqueros Ganaron Ayer a los Maiceros de Tecuala

Por el Prof. Roberto Arce Burgueño

Ayer sábado en el Estadio Revolución se llevó a cabo el encuentro beisbolero de exibición y calentamiento entre Tabaqueros de Santiago y Broncos de Tecuala; ganando los santiaguenses por score de 8 a 6 carreras.

La afición con deseos de pelota de calidad, abarrotó las tribunas del parque Tabaquero, en un juego en el que los manejadores hicieron desfilar a todos sus elementos, con el fin de ir dando a conocer las habilidades de cada player, de los cuales faltan algunos titulares a ambos equipos de la Liga del Noroeste, que aún no se han reportado.

El juego fue interesante ya que los Tabaqueros remontaron un marcador adverso de 5 carreras a una; lo grando empatar y ponerse arriba en la pizarra en la cuarta entrada, con un raly de cinco carreras que fueron decisivas en el marcador; pues los tecualeños ya no pudieron hacer mas que otra carrera en la sexta entrada.

Por Tecuala lanzaron Salvador Kelly, Fermín Vira, que fue el derrotado, Salvador "Octión" Rodríguez que lució mucho y el gardeción Lucio Carrillo.

Por los Tabaqueros pitcharon Vicente López, que admitió 5 carreras; Félix Virgen q' fue el ganador; Rubén Pacheco y Raúl Palacio.

Se distinguieron en la ofensiva bateando, Porfirio Mendoza, con 2 de 3 veces; Héctor Domínguez con 2 hits de 4 veces; Osbaldo Chavarlo con un jonrón y un doblete; Faustino Llánes, un doblete y Miguel López con triple.

Por los Broncos perdidosos, Enrique Arreguín dió 2 de cuatro veces y el bateador designado Víctor Osuna también 2 de 4 veces.

Regresó de China

MEXICO, Oct., 4. Después de una visita de casi un mes de duración, hoy retornó a esta ciudad procedente de la República Popular China; el secretario de Agricultura y Ganadería, doctor Brauer Herrerra, quien encabezó una delegación agrícola y comercial de nuestro país.

Durante su permanencia en China, Brauer Herrerra recorrió varias comunas y centros de investigación agrícola, acompañado de un grupo de técnicos mexicanos quienes conocieron los importantes avances que en tecnología han logrado los chinos, en su lucha por lograr una mayor producción de alimentos.

Informó la Secretaría de Agricultura y Ganadería que la comitiva recorrió las ciudades de Pekín, Shangai y Nankín, y que seguramente surgirán intercambios de conocimientos técnicos entre las dos naciones.

EDITORIAL

Producción y Austeridad

Por RAFAEL ARENAS ROSAS

En estos momentos en que muchos trabajadores asalariados viven momentos de euforia por el aumento conseguido en su demanda ante el sector empresarial, es muy conveniente hacer notar a ellos y a los mexicanos en general, que tal medida no es la solución a los problemas inflacionarios sino un simple atenuante que vendrá a aliviar un poco la crítica situación por la que atrazaban sus familias.

Pero la verdad es que la situación no va a hacer liquidada en un corto plazo Son varios los factores internos y sobre todo externos que inciden para que el fenómeno prevalezca en nuestro país y en el mundo.

De ahí que para hacer menos rigurosos sus efectos se recomiende a todos los mexicanos un par de medidas que habrán de aplicarse según el caso y las circunstancias.

Por principio de cuentas es urgentísimo elevar la producción. Y en este renglón están incluídos todos los mexicanos económicamente activos e incluso los estudiantes.

Si rendimos más en nuestro trabajo, sea cual sea la índole del mismo, estaremos colaborando en forma muy eficiente a que se abatan los precios o por lo menos que permanezcan estacionarios.

No importa que usted no tenga participación directa en las actividades agropecuarias o industriales. Si en vez de atender a 5 enfermos, lo hace con 6 o 7, todo por la misma remuneración y dentro de su jornada de trabajo, está reduciendo los costos de la medicina. Igual fenómeno ha de acontecer con otros profesionistas, empleados, burócratas, etc.,

Los estudiantes que aprovechen mejor sus clases evitarán de esa manera desperdicios de dinero y y colaboraran a detener la inflación.

Pero además debemos ser austeros y no malgastar el dinero. Los tiempos en que se desperdiciaban en objetos suntuarios han pasado; los recursos naturales, etc.

Si cada uno pone su granito de arena en ese par de renglones, apresuraremos el proceso desinflacionario.

El Control de Precios Complemento de una Justa Política

Por ROMAN LARA

Cultura y Ciencia Política, A. C.

Al reconocer y aceptar las asociaciones empresariales del país, la necesidad de restablecer la capacidad adquisitiva de los salarios, automáticamente aceptaron la regulación de la utilidades correspondientes al capital, porque es lógico suponer que los aumentos salariales afecten solamente las ganancias de las empresas, ya que todo intento de traspasar esos aumentos a los consumidores de sus productos daría lugar al crecimiento de la espiral inflacionaria, con un nuevo deterioro de las percepciones de los trabajadores, que se verían obligados a pugnar por otra elevación de los salarios.

Y ese fenómeno económico se repetiría una y otra vez, con graves daños para todo el sistema económico, desde la pérdida del valor intrínseco de la moneda, la retracción en los negocios, hasta la disminución de las exportaciones al no poder mantener nuestra capacidad competitiva en los mercados del exterior.

En esas condiciones, si la fuerza de trabajo se vería perjudicada al disminuir su capacidad de compra, también los empresarios, y quizá en mayor grado, sufrirían daños irreversibles

Pero cuando falla el sentido común en determinados sectores minoritarios de la sociedad, por falta de un sólido sentido de solidaridad social que es sustituído por un sórdido afán de lucro, la lógica es arrinconada, se olvidan las metas y objetivos nacionales y muchos industriales y comerciantes pretenden multiplicar sus utilidades en un desenfreno de especulación y avaricia, sin importarles el derrumbe económico que están cavando con sus propias uñas.

Y esto está pasando con motivo del aumento del 22 por ciento en los salarios: muchos artículos de consumo necesario han sido afectados con una brusca alza de precios, que en ocasiones sobrepasa al 22 por ciento de los salarios, pero sistemáticamente, los especuladores ocultan sus garras y su cadicia con el pretexto del aumento de salarios.

Esas actitudes irresponsables y la necesidad de conservar el equilibrio económico entre los factores que intervienen en la producción, nos obliga a pensar en la necesidad de que el Estado decrete medidas eficaces para regular las utilidades empre-

pasa a la cuarta

EL EVANGELIO DE HOY

Domingo XXVII Durante el Año

Lectura de la Segunda Carta del apostol San Pablo a Timoteo 1:6-8

Por cuya causa te exhorto que vivas la gracia de Dios, que reside en tí por la imposición de las manos.

Porque no nos ha dado Dios a nosotros un espíritu de timidez. sino de fortaleza, de caridad y de templanza.

Por lo tanto, no te avergüences del testimonio de nuestro Señor o de confesar su fé públicamente, ni de mí que estoy en cadenas por amor suyo; antes bien trabaja a una conmigo por el Evangelio con la virtud que recibirás de Dios.

En este párrafo de su carta, San Pablo recuerda a su discípulo Timoteo la gracia de su ordenación de Obispo por el rito de la IMPOSICION DE SUS MANOS, rito que ha conservado la Iglesia en la ordenación de los presbíteros; le recuerda los principales efectos de la gracia de la ordenación: Fortaleza, caridad, prudencia, virtudes que se necesitan para confesar el nombre cristiano, para alcanzar el no te avergüences, pues, del testimonio de nuestro Señor, ni de mí, su prisionero, soportando con fortaleza los trabajos por la causa del Evangelio.

Todos los cristianos recibimos en el sacramento de la confirmación esa gracia esa fortaleza, ese auxilio para vencer el respeto humano, pues la confirmación es un sacramento instituído por Jesucristo para infundir una gracia especial y los dones del Espíritu Santo, con todo lo cual el confirmado queda fortalecido para profesar la fe de palabra y de Obra.

EL RESPETO HUMANO ES UNA LOCURA

Se tiene miedo al qué dirán He aquí el gran espantajo que impide a tantos mostrarse cristianos. Pero nadie da gusto al mundo. Si vas a Misa, a recibir los sacramentos el mundo dice que eres santurrón. Si vas al cine, a las diversiones, a los bailes, la gente dirá que eres mundano.

Si no sales a la calle eres ermitaño; si sales, te pica a casa. Si ahorras y no gastas en cosas superfluas, eres avaro; si alargas, la mano, te vas a quedar en la calle. Quién puede taparle la boca a la gente? El pretenderlo sería locura.

Y quién este mundo cuyas críticas se temen? Son acaso los buenos? No. Estos os alaban y admiran si os mostráis sinceros en la prácticas de la religión, Son los más juiciosos entre los mundanos? Tampoco.

Los que critican y se mofan son los ignorantes, q' en lo general son hombre sin honor y sin estima de nadie, los cuales no quieren ver en la buena conducta de los demás su propia condenación y de los que os avergonzarías de ser amigos. Querer agradar a esa calaña es una locura.

El mundo mismo condena la cobardía del que quiere agradar a Dios y al mundo como una veleta que se acomoda a todos los vientos. Al contrario, el mundo admira y respeta la virtud. Mostraos francos y leales y el mundo mismo os respetará; profesad públicamente vuestra fe, sin desmentirla con la conducta, y el mundo se verá obligado a admirar vuestra virtud.

A oven se le perdió su rosar n el colegio militar,

pasa a la cuarta

Respaldo al Régimen de Echeverría por el Decreto del Control de Precios

Es una medida justa y necesaria que contribuirá de manera decisiva a proteger la economía popular.

MEXICO, Oct. 3. Ante el "encarecimiento justificado" del costo de la vida, el Senado manifestó hoy su "plena solidaridad y apoyo" al presidente Luis Echeverría, por el decreto que establece el control de precios.

Por unanimidad, el cuerpo legislativo aprobó un documento, en el que afirma el control de precios "es una medida justa y necesaria que contribuirá de manera decisiva a proteger la economía popular".

Además, la Sen. Aurora Navía Millán hizo un llamado a todos los ciudadanos -"sin excepción de sectores sociales", para que "en este momento difícil que confrontamos y que cada día tiende a agravarse, reafirmemos nuestra mística de patria, de hogar y de familia".

Antes, el Sen. Vicente Fuentes Díaz había denunciado, en la tribuna, a los "productores y comerciantes que por el afán desmedido de lucro, han venido elevando los precios de una manera desorbitada", en lo que llamó una "actitud inconcebible que niega principios de elemental solidaridad social".

Estos pronunciamientos fueron hechos durante una sesión solemne, en la que los legisladores conmemoraron el "Día de la República".

En sendos discursos, Aurora Navía Millán y José Castillo Hernández, rindieron homenaje a los creadores de la Constitución de 1824,

Dijeron que esa Carta

Pasa a la Página 4

Se Evitará Todo Intento de Especulación con el Frijol

La Conasupo está anunciando la compra de toda la producción frijolera del estado de Durango.

DURANGO, Dgo. Oct. 3. El Gobierno del Estado; en combinación con la Compañía Nacional de Subsistencias Populares y productores de frijol, adquirirá toda la cosecha de la Entidad -ciento cincuenta mil toneladas-, con un valor de novecientos millones de pesos, para garantizar el abasto popular y una comercialización que impida a los especuladores "hacer de las suyas".

Lo anterior se acordó esta mañana en una reunión del Gobernador Héctor Mayagoitia Domínguez con el Director de la CONASUPO, Jorge de la Vega Domínguez, y productores de frijol.

Se dijo también que participarán en dicha coordinación la banca oficial, los productores agrícolas, a través de la Liga de Comunidades Agrarias, y los pequeños propietarios del Estado.

Esta labor principiará mañana con el nuevo precio de seis pesos kilogramo, autorizado por el Presidente Luis Echeverría.

Mayagoitia Domínguez subrayó al respecto que "funcionarios y público en general estarán alerta para detectar cualquier situación anómala".

Requizaron Todo el Cigarro que Estaba Escondido en México

Estaban ocultas para provocar su encarecimiento 34 millones de cajetillas de cigarros en diversos almacenes simulados.

MEXICO, Oct. 4. En una súbita operación realizada hoy, inspectores de la Secretaría de Industria y Comercio, clausuraron 11 grandes depósitos de cigarros, manejados por mayoristas intermediarios, y requisaron en beneficio de la Campaña Nacional de Subsistencias Populares, treinta y cuatro millones de cajetillas que eran ocultadas -para no venderse- en sótanos y tapancos.

"Esos y otros distribuidores crearon una escasez artificial, con el propósito de elevar los precios", informó el Lic. Roberto Ayala Gastelum, director general de Precios de la SIC, quien advirtió que en lo sucesivo "los artículos de primera necesidad y otros productos que sean acaparados serán requisados por el gobierno de la República, que se encargará de hacerlos llegar al público".

El decomiso, añadió, "es un estricto cumplimiento del decreto presidencial sobre

Pasa a la Página 4

Se buscará el Arraigo Campesino en su Tierra

MEXICO, Oct. 3.- A fin de lograr el arraigo del campesino a través de su preparación tecnológica, cultural y social mediante el trabajo del profesionista agropecuario, la Secretaría de Recursos Hidráulicos continuará la realización de curso en sus diversos campos de demostración sobre manejo de cuencas.

Tal es el caso del relativo a "Técnicas de agricultura y ganadería de desierto".

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Estado de Nayarit Juzgado Mixto de Primera Instancia, Santiago Ixcuintla.

Que en juicio ejecutivo mercantil número 750-972, promovido por Licenciado Gonzalo Macías Carlo y Marco Antonio Valle Vázquez en contra del señor Luis Sandoval, vecino de Isla del Conde, municipio de San Blas, Nayarit, remataráse local este Juzgado, once horas, día catorce entrante mes de octubre, el siguiente bien mueble:

Un Tractor marca Fordson, Major, color azul, motor número 1458590, Diesel de cuatro pistones, sin número de serie visible, con las cuatro llantas en buen estado de uso.

Precio fijado por los peritos, la cantidad de $ 8 000,oo (Ocho mil Pesos Moneda Nacional).

Solicítanse postores.

Atentamente.

Santiago Ixc., Nay., septiembre 26 de 1974.

El Secretario del Juzgado,

LIC. J. ADAN DIAZ BALBUENA

3 3

El Evangelio de Hoy

se lo hallaron unos jóvenes disque liberales, lo traían en convite, lo vió el dueño y dijo: Mi rosario, que era del general mi padre, que lo rezaba antes de entrar a batalla. El director aplaudió su valor y lo abrazó. De estos soldados valientes, dijo, ocupa la patria.

El que hace víctima del respeto humano traiciona a Jesucristo. Qué prometimos a Jesucristo en en santo bautis o? Seguir a Jesucristo hasta la muerte. Y seguir a Jesucristo quiere decir seguir sus enseñanzas, tener como nuestros sus intereses y su gloria; tener como hechos a nosotros los ultrajes que a El se le hacen.

Muchas veces se insulta a Jesucristo, desprecian a la Iglesia, se burlan del que no come carne en vigilia y no habrimos los labios para mostrar nuestro desagrado.

Tenemos el ejemplo de los apóstoles que se dejaron encarcelar. azotar antes que renegar de Jesucristo. Los mártires podrían evitar los tormentos y la muerte: Bastaba que fingieran adorar a los ídolos, conservando en el corazón la fe de Jesucristo, Pero no sabían aquella frase del Evangelio: El que me negare o se avergonzare de mi delante de los hombres, yo me avergonzaré delante de mi Padre celestial (Mat.10-33), con la fortaleza de héroes presentaban el cuello de acero de los verdugos, gritando: Soy cristiano¡

CONCLUSION. Jóvenes/ No os d seis dominar del respeto humano, te ed valor civil de confesaros cristianos de palabra y obra. Los hijos de los mástires agradarán a Dios y no a los hombres.

El Control

sariales y para estabilizar los precios de los artículos de consumo necesario, así como para limitar las inversiones suntuarias, que en ningún caso tienen una función social.

Simultáneamente pueden -y deben- establecerse mecanismos compensatorios de los efectos producidos por la regulación de las utilidades, tales como el incremento de la productividad por la renovación de las técnicas empleadas; la modernización de la maquinaria para desbechar la obsoleta y un mayor impulso al comercio exterior, para propiciar la optención creciente de divisas extranjeras y el equilibrio de nuestra balanza comercial:

Lo anterior serviría para acrecentar las fuentes ocupacionales; para vigorizar los mercados internos y externos lo que significaría mejores utilidades lícitas para los empresarios y el florecimiento de nuestro sistema económico

Esa es la única actitud lógica que deben asumir industriales y comerciantes si quieren participar, de buena fe, en el desarrollo de México.

Respaldo al

Magna fue el "Inicio de una batalla sin tregua, que se prolonga hasta nuestros días, para lograr el desarrollo compartido".

Y aseguraron que ese desarrollo se está logrando. "Pese a los emisarios de corrientes nocivas, que atropelladamente pretenden vulnerar el orden jurídico bajo el disfraz de idealismos, que solo encubren pretenciones colonialistas y, en muchos casos mezquinos y bastardos intereses.

"Pero que no olviden estos grupúsculos -agregaron los senadores- que en sus últimas fechorías criminales han puesto a descubierto su juego antipatriótico, que el país entero, con plena conciencia de la realidad, condena".

Por su parte, el Sen. Fuentes Díaz recordó que desde la época de la Segunda Guerra Mundial, se concedieron al Poder Ejecutivo facultades para intervenir en materia económica, como lo es el decreto que establece el control de precios.

REQUIZARON

control y regularización de precios promulgado hace varios días, y también en base a la ley de atribuciones del Ejecutivo Federal sobre materia económica".

En la operación, iniciada a las ocho horas en las diferentes zonas de la ciudad donde hay bodegas de cigarrillos, se infraccionó además a 25 tiendas de abarrotes que se negaron a vender la mercancía.

A los dueños de los 11 depósitos se les dió un plazo de 24 horas para que vendan a la CONASUPO a precio de fábrica y sin ninguna utilidad, los productos que tenían escondidos. Cuando cumplan con esta disposición, podrán reabrir sus establecimientos, aunque independientemente se les impondrá una sanción económica según el capital y la mercancía ocultada de cada negociación.

-¿Y si se niegan a vender la mercancía a la CONASUPO?-, se le preguntó a Ayala Gastelum.

-"Entonces la clausura será definitiva"-, contestó.

El funcionario insistió en que "se trata de una campaña legítima y necesaria contra la especulación".

"Las deficiencias de los comerciantes serán cubiertas por el Estado, en beneficio de la colectividad", agregó.

Pidió que, para hacer lo mismo en el caso de alimentos y otros productos de consumo básico, "el pueblo denuncie cuando haya acaparamiento "Sin embargo, nuestros inspectos estarán a la búsqueda de comercios donde se oculte la mercancía e inmediatamente se requisiara está", dijo

Explicó que la acción emprendida hoy por los inspectores fue producto de "la gran cantidad de quejas del público en el sentido de que no había cigarros en las tiendas y expendios". Dijo que, después de una investigación, se comprobó que las fábricas continuaban distribuyendo normalmente el producto.